



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 255404 / 330 / 332

TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION No

**502/97**

Salta, 02 de Setiembre de 1.997

Expediente No: 12.269/96

VISTO:

La Resolución No 460/97 del Consejo Directivo de esta Facultad, mediante la cual se designa a la Lic. Elizabeth ALLEMAND de CASTELLANOS, D.N.I. No 12.409.073, como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS Regular con dedicación Exclusiva en la asignatura ENFERMERIA PSIQUIATRICA Y SALUD MENTAL de la Carrera de Enfermería, a partir del 15 de Julio de 1.997 y por el término de cinco (5) años; y

CONSIDERANDO:

Que se dio cumplimiento al Artículo 48 de la Resolución 661/88 y sus modificatorias;

Que la citada profesional toma posesión de funciones, de acuerdo al Artículo 49 del mencionado reglamento.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**R E S U E L V E:**

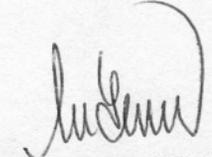
ARTICULO 1º.- Dejar establecido que la Lic. **ELIZABETH ALLEMAND DE CASTELLANOS**, tomó posesión del cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS Regular con dedicación Exclusiva en la asignatura **ENFERMERIA PSIQUIATRICA Y SALUD MENTAL** de la Carrera de Enfermería, a partir del 15 de Julio de 1.997.-

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Departamento Docente, Dirección General de Personal, Departamento Docente, Dirección Administrativa académica y a la interesada a sus efectos.-

img

  
Lic. CARMEN ROSA ESTRADA  
SECRETARIA



  
Lic. MARIA ISIDELA LOZA DE CHAVEZ  
DECANO